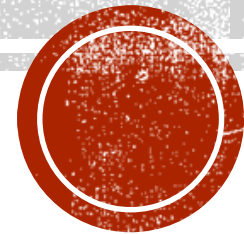


**BENEFICIOS ESTUDIANTILES  
EDUCACIÓN SUPERIOR 2018**

**SERVICIO SOCIAL INSTITUTO NACIONAL**



# FUAS

```
graph TD; FUAS[FUAS] --> GRATUIDAD[GRATUIDAD]; FUAS --> BECAS[BECAS]; FUAS --> CRÉDITOS[CRÉDITOS]; BECAS --> Arancel[Arancel]; BECAS --> Alimentación[Alimentación]; CRÉDITOS --> FondoSolidario[Fondo Solidario]; CRÉDITOS --> CAE[CAE];
```

**GRATUIDAD**

**BECAS**

**CRÉDITOS**

**Arancel**

**Alimentación**

**Fondo Solidario**

**CAE**



# GRATUIDAD

Para definir la clasificación socioeconómica de los estudiantes se considera la información entregada por los jóvenes a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) al Ministerio de Educación, datos que son validados con las bases de distintos organismos del Estado.

Las instituciones en las que los alumnos de menores ingresos del país podrán estudiar gratis son aquellas declaradas elegibles según los requisitos establecidos en la ley y que acepten formalmente ingresar a esta política pública. A continuación se resumen las condiciones de elegibilidad:

## **a. Universidades**

- Estatales
- Privadas no estatales comprendidas en el art. N° 1 del DFL N°4 de 1981.
- Privadas que estén acreditadas al 31 de diciembre de 2017 por al menos cuatro años, que estén constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro y, en caso de tener controlador o controladores, que éstos sean personas naturales o jurídicas sin fines de lucro.

## **b. Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica**



# REQUISITOS PARA GRATUIDAD

En el año 2018 tendrán derecho a la Gratuidad en la Educación Superior los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Provenir de los hogares pertenecientes al 50% (\*) de menores ingresos del país.
- Matricularse en alguna de las instituciones adscritas a la Gratuidad.
- No poseer algún grado de licenciatura terminal o título profesional previo, obtenido en alguna institución nacional o extranjera. Si el estudiante cuenta con un título técnico de nivel superior, sólo podrá acceder a Gratuidad si se matricula en una carrera conducente a título profesional con o sin licenciatura.
- Si ya es estudiante de educación superior, no debe haber excedido la duración formal de la carrera.
- Tener nacionalidad chilena, o bien ser extranjero egresado de enseñanza media en Chile y con residencia definitiva en el país.

**(\*) Sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuestos 2018.**



## Instituciones adscritas desde 2016

1	Pontificia Universidad Católica de Chile	16	Universidad de Chile
2	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	17	Universidad de Santiago de Chile
3	Universidad Alberto Hurtado	18	Universidad de Talca
4	Universidad de Antofagasta	19	Universidad Diego Portales
5	Universidad Arturo Prat	20	Universidad Técnica Federico Santa María
6	Universidad Austral	21	Universidad Finis Terrae
7	Universidad Autónoma	22	Universidad de la Frontera
8	Universidad del Bío Bío	23	Universidad de La Serena
9	Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez	24	Universidad de Los Lagos
10	Universidad Católica de la Santísima Concepción	25	Universidad de Magallanes
11	Universidad Católica de Temuco	26	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
12	Universidad Católica del Maule	27	Universidad de Playa Ancha
13	Universidad Católica del Norte	28	Universidad de Tarapacá
14	Universidad de Concepción	29	Universidad Tecnológica Metropolitana
15	Universidad de Atacama	30	Universidad de Valparaíso



# Instituciones adscritas a partir de 2017

## Universidades

31 Universidad de Aysén

32 Universidad de O'Higgins

## Institutos Profesionales

33 IP Adolfo Matthei

34 IP Arcos

35 IP de Chile

36 IP DUOC UC

37 IP INACAP

38 IP Instituto Nacional del Fútbol (INAF)

## Centros de Formación Técnica

39 CFT CEDUC UCN

40 CFT de Tarapacá

41 CFT DUOC UC

42 CFT ENAC

43 CFT INACAP

44 CFT San Agustín de Talca



# BECAS

BECA	PSU promedio	Vulnerabilidad (RSH)	Tipo carrera	Tipo Institución	Financia
Puntaje PSU	Puntaje Nacional * Debe ser estudiante recién egresado de E.Media	80%	Técnica o Profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FFA acreditadas	Hasta \$1.150.000
Bicentenario	Desde 500 puntos	70%	Técnica o Profesional	U.Cruch	Arancel de referencia
Juan Gómez Millas	Desde 500 puntos	70%	Técnica o Profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FFA acreditadas	Hasta \$1.150.000



## **BECAS CON REQUISITOS ESPECÍFICOS**

<b>BECA</b>	<b>Requisitos</b>	<b>Vulnerabilidad (RSH)</b>	<b>Tipo carrera</b>	<b>Tipo Institución</b>	<b>Financia</b>
<b>Hijo de Profesionales o Asistentes de la Educación</b>	<b>PSU desde 500 y promedio NEM desde 5,5</b>	<b>80%</b>	<b>Técnica o Profesional</b>	<b>U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FFAA autónomas</b>	<b>Hasta \$500.000</b>
<b>Juan Gómez Millas Extranjero Latinoamérica y el Caribe</b>	<b>Condiciones de admisión asimilables a las exigidas por las IES Chilenas (150 cupos)</b>	<b>70%</b>	<b>Técnica o profesional</b>	<b>U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FFAA autónomas</b>	<b>Hasta \$1.150.000</b>





## **BECAS CON REQUISITOS ESPECÍFICOS**

BECA	PSU promedio	Vulnerabilidad (RSH)	Tipo carrera	Tipo Institución	Financia
Excelencia Académica	10% de los mejores promedios NEM	80%	Técnica o Profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FFAA acreditadas	Hasta \$1.150.000
	Debe ser recién egresado de Enseñanza Media				



## **BECA VOCACIÓN DE PROFESOR**

<b>BECA</b>	<b>PSU promedio</b>	<b>Vulnerabilidad (RSH)</b>	<b>Tipo carrera</b>	<b>Tipo Institución</b>	<b>Financia</b>
<b>Pedagogía</b>	<b>Desde 600 puntos</b>	<b>No exige</b>	<b>Profesional</b>	<b>U.Cruch o U.Privada</b>	<b>Matrícula y arancel total de la carrera, con beneficios adicionales según puntaje obtenido por el estudiante</b>
<b>Licenciatura</b>	<b>Desde 600 puntos</b>	<b>No exige</b>	<b>Profesional</b>	<b>U.Cruch o U.Privada</b>	<b>Matrícula y arancel total de último año de Licenciatura y ciclo de formación pedagógica, con beneficios adicionales según puntaje obtenido por el estudiante</b>



# CRÉDITOS

Crédito	Promedio PSU	Vulnerabilidad (RSH)	Tipo carrera	Tipo Institución	Financia
Fondo Solidario de Crédito Universitario	Desde 475 puntos	80%	Técnica o Profesional	U.Cruch	Hasta 100% de Arancel de Referencia. El monto anual se define por situación socioeconómica de estudiante
Con garantía Estatal (CAE)	Desde 475 puntos	Según presupuesto anual	Profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FFAA acreditadas	El monto anual lo define el estudiante al solicitarlo, con un mínimo de \$200.000 y hasta el 100% de Arancel de Referencia
	NEM desde 5,27		Técnica	IP o CFT	



# **PASOS PARA ACCEDER A BENEFICIOS ESTUDIANTILES MINEDUC**

- Inscripción FUAS (2 de Octubre al 19 de Noviembre)
- Nivel Socioeconómico (Diciembre 2017)
- Preselección (Enero 2018)
- Resultados de Asignación (Febrero 2018)
- Entrega Documentación Eval. Socioeconómica (Enero – Febrero 2018)
- Apelación (Febrero – Marzo 2018)



# IMPORTANTE:

- Utilizar cuenta de correo electrónico que el estudiante revise periódicamente
- Estudiantes de 4to medio deben ingresar aproximación NEM
- Una vez completado el formulario, el estudiante debe asegurarse de hacer click en **Finalizar** y guardar **Comprobante de Inscripción**
- Información ingresada en FUAS se valida con bases de datos del estado (Registro Social de Hogares, Servicio Impuestos Internos, Superintendencia de Previsión Social y de Salud, Fonasa, Isapres, etc), considerando composición del grupo familiar e índice de vulnerabilidad.



**MUCHAS GRACIAS**

